



ADMINISTRACIÓN
2012-2015

ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 21 DE OCTUBRE DE 2013
ACTA NÚMERO 35

1. Se aprobó por mayoría de votos la creación de una partida presupuestal plurianual, la cual se utilizará exclusivamente para pagar los compromisos que el Municipio adquiriera, relacionados con el desarrollo de los proyectos de infraestructura de asociaciones público privadas que sean aprobados por el Ayuntamiento.